

La Libertad

Año III.

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).
Madrid, mes. UNA peseta.— Provincias, trimestre, CINCO.— Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás puntos, DOCE.— Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.— Filipinas, trimestre, QUINCE.
25 ejemplares, 75 céntos.— Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Viernes 8 de Abril de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director: D. Javier Botegón.— Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61, director, M. Lorette.— Anuncios y correspondencia en España, al Administrador, Teléfono núm. 1.011.

N.º 582.

EL SECRETO DEL SUMARIO

Los diarios que con mayor extensión se ocupan de las diligencias sumariales de la causa de los petarderos, comienzan ya a incurrir, respecto de este asunto, en el mismo error que incurrieron los periódicos que con mayor calor discutieron en no lejano día las extrañas peripecias de la causa llamada de la calle de Fuencarral.

Entonces como ahora se publicaron con extensión inusitada, las declaraciones más estupendas. Porque, ¿quién no recordará la que algún periódico puso en boca de uno de los procesados, el cual, no obstante, ni dijo palabra que tuviera la menor relación con las que se le atribuyeron, ni fué a la postre condenado, prueba la más evidente, de que jamás se declaró culpable?

Seguramente que ni ahora ni, entonces ha podido violarse el secreto del sumario. Esto, que sería después de todo algo grave para que nadie se permitiera hacerlo, es además punto menos que imposible de realizar, pues tratándose de un presunto reo al cual se mantiene en absoluta incomunicación, de sus declaraciones no podrían dar cuenta sino el juez ó el secretario de éste.

«Cabe en cabeza humana que funcionarios del orden judicial, cualquiera que sea su categoría, ignore la austeridad del ministerio que ejercen y los deberes estrechísimos que éste les impone?»

Extraño es, pues, que una parte de la prensa se empeñe en pasar por mejor informada que el resto de los diarios, al dar cuenta del proceso entablado contra los que intentaron volar el palacio del Congreso.

Nadie, digase lo que se quiera, puede estar iniciado en los secretos de esas diligencias sumariales. Nadie puede jactarse de una tan extraordinaria perspicacia que le permita averiguar, frase por frase, palabra por palabra, las que hayan podido mediar entre el juez y el delincuente; hay, pues, absoluta, indispensable necesidad de que alguien cometa una infidencia, ó que el periódico que publica semejantes detalles incurra, por su parte, en una evidente falta de verdad.

Y si esto es así; si a la parte discreta de la opinión pública no es fácil engañarla hasta el punto de hacer olvidar las lecciones de la experiencia, ¿por qué los diarios a quienes aludimos insisten en día y otro día en presentar al público cuadros que tienen tanto más de fantásticos cuanto mayor es el lujo de pormenores con que se les enriquecen?

Pero si nosotros somos los equivocados; si, lo que no creemos, si, lo que no podemos honradamente creer, las relaciones a que nos venimos refiriendo son ciertas en todos sus pormenores, ¿cómo no dirigimos al señor fiscal de la Audiencia llamando su atención sobre esta tan grave corruptela?

Las exigencias del noticiario moderno no pueden llevar a una parte de la prensa periódica a extremos bien censurables; pero cuando se trata de una cosa tan grave como la persecución de un delito, y de un delito de índole tan especial como el de que ahora nos ocupa, juntamente con la seriedad propia de la magistratura, sería harto peligroso para todo y para todos que esas corruptelas prosperasen, perjudicando visiblemente, tanto a la sociedad que se trata de proteger contra sus más encarnizados enemigos, como a la propia administración de justicia, cosas ambas que no es posible aceptar ni siquiera en una mera hipótesis.

De esperar es, pues, que no se pierdan en el vacío estas observaciones, no por ser modestas menos congruentes y oportunas.

Al señor fiscal de esta Audiencia hemos hecho el llamamiento que creemos necesario para que se realice el fin que perseguimos; a él toca ahora poner en claro estas cosas, y procurar por los medios que la ley le concede que la opinión pública preste todo su apoyo moral a los poderes públicos en vez de divorciarse de éstos, como no podrá menos de suceder si se le deja entregada a toda clase de errores y extravíos, engendrados del pesimismo y la incredulidad.

MADRID

LAS CALLES

Una de las poblaciones de España que, nombradas sus calles por los títulos que llevan, presenta más variedad, seguramente es la de Madrid, como puede verse por la siguiente relación que ofrecemos hoy en esta sección de este periódico, sólo a título de curiosidad.

Tiene la corte:

Calles líquidas: Aguas, Río, Fuentes, Baño.

De dignidades: Rey, Reina, Príncipe, Princesa, Infante, Infantas, Nuncio, Almirante, Gobernador, Corregidor, Embajadores, Comendadoras, Abades, Vicario. Ansiadas por presos y desterrados: Amnistía.

Zoologías: Águila, Garduña, Cisne, Cuervo, Paloma, Gato, Perro, Oso, Carnero, Toro, León, Ternera, Lobo, Pez, Sierpe.

Tristes: Aflijidos y Melancólicos. Inapreciables: Tesoro. De defectos físicos: Ciegos, Cojos, Sordo.

Redondas: Bola. Huecas: Barquillo. Comestibles y bebestibles: Pan, Lechuga, Granada, Fresa, Manzana, Mora, Pasa y Leche.

Profundas: Pozo, Minas, Cueva. Empinadas: Cuesta, Escalinata, Calvario.

Celestes: Estrella, Sol, Luna. De hierbas medicinales: Ruda, Saúco. De poblaciones: Albacete, Alcalá, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cartagena, Alicante, Toledo, Alcántara, Fuencarral, Valencia, Segovia y Zaragoza.

Régias: Alfonso VI, Alfonso X, Alfonso XII, Ataulfo, Fernando el Católico, Fernando el Santo, Fernando VI, Ramiro II, Recaredo, Isabel la Católica, Carlos III, Isabel II, Felipe el Hermoso, Felipe III, Felipe IV, Felipe V, Reina Cristina, Reina Regente, Rey Francisco y otras.

Numerales: Dos Amigos, Dos Hermanas, Tres Peces, Tres Cruces, y ocho Hilos.

De fechas: Dos de Mayo, Siete de Julio. Que dan la hora: Reloj. Celestiales: Angel, Angeles, Espíritu Santo, Virgen, Cristo, Divino Pastor, Jesús.

De exclamaciones: ¡Válgame Dios! ¡Ave María! Enemigas de la gente levantisca: Paz, Orden y Pacífico.

Agrias: Limón. De limpieza: Lavapiés. De prendas para la cabeza: Montera, Sombrero, Bonetillo, y para las piernas: Medias.

De refugio: Mesón, Ventorrillo. Militares: Soldado. Contrabandista: Matute.

Propias para cruzar el Océano: Barco, Nao, Escuadra. Revoltosas: Traviesa.

Donde viven la mayor parte de los que juzgan estar en la de Lista: Belém. De dimensiones: Mayor, Larga, Corta. De ríos: Jordán, Manzanares y Lozoya.

Extranjeras: Génova, Parma, América, Buenos Aires.

Para atar: Cordón. Bonitas: Hermosa, Hermosilla. De árboles y arbustos: Almindro, Espino, Granada, Laurel, Olivo, Olmo, Zarzal.

De nombres de mujeres: Jerónima, Magdalena, Manuela, Carmen, Rosario, Concepción, Dulcinea, Encarnación, Julia, Justa, Pilar y Conchas.

De difícil paso: Peligros. De recuerdos históricos: Arapiles, Bailén, Almansa, Arlabán, Covadonga, Trafalgar, Guadalete, Lepanto, Navas de Tolosa, Alcántara, Sagunto.

De hombres ilustres en las armas y en todos los ramos del saber humano: Cid, Churrucá, Gravina, Arango, Daoiz, Calderón, Argensola, Berruete, Balmes, Prin, Magallanes, Julián Romea, Casto Plasencia, Galileo, Colón, Cánovas, Sagasta, Hilarión Eslava, D. Modesto Lafuente, D. Francisco Piquer, Espronceda, Quevedo, Quintana, Jovellanos, Narciso Gum, Fortuny, Marquez, Narvaez, Goya, Palafox, D. Juan de Austria y otras muchas.

Para orientarse: Norte, Sur, Este, Oeste, Poniente, Mediodía. Enemiga de los médicos: Salud.

Encopetadas: Conde Duque, Conde Duque, Caballero, D. Martín, D. Felipe, don Evaristo, y de las últimas capas sociales el tío Esteban.

Para cocineras: Greda. De profesiones: Labrador, Areneros, Bordadores, Botoneros, Latoneros, Panaderos y otras.

Floridas: Acacias, Rosal, Clavel, Flor, Florida, Rosa, Margaritas. De lo que abunda poco en los hombres: Constancia, Lealtad.

Para enfermos y necesitados: Hospital, Beneficencia. De color: Negros, Rubio, Verdes. De corbata: Lazo.

Sin movimiento: Parada. Utensilios de cocina: Sartén. Más ó menos altas: Torres, Torrejilla. De partes del cuerpo humano: Cabeza, Codo, Colmillo.

Destinada al culto: Iglesia. De lo que dan muchos necesitándolos para sí: Consejos.

Lo que todos ansiamos tener repleta: Bolsa. Reflectores: Espejo. Ecuéstres: Amazonas.

De luces de poco fuste: Candel, Velas. Que odian todos los autores: Silva. Judiciales: Relatores.

Virtuosas: Fe, Esperanza, Caridad y Justicia. De punta: Espada.

De locomoción más ó menos rápida: Carros, Carretas, Postas y Ferrocarril. Que aman los presos: Libertad.

Que odian los absolutistas: Constitución. De buena estación del año: Primavera. De lo que sufren muchos y no escarmentan: Desengaño.

Para sazonar: Sal. De sitios diferentes: Huertas, Jardines, Prado, Vega, Arenal.

Y otras muchas más que podríamos nombrar como las anteriores, si no temiéramos cansar la atención de nuestros lectores.

LAMPARILLA.

EMPAREDADOS

El decadente *Imparcial* sigue *chirigoteando* con los anarquistas y la dinamita.

Y dice a nuestro estimado colega *La Epoca*:

«Cómo se habrá puesto *La Epoca* cuando se haya echado a la cara *La Correspondencia* de anoche!»

»Porque hasta *La Correspondencia*

toma ya a broma eso de la dinamita en Madrid.»

»Anteayer mismo, *La Correspondencia* regañaba a los que veían el lado cómico del asunto, y les echaba encima al propio Quevedo para demostrarles que sobre ser malo lo que hacían, era viejo.

»Pero ya se ha dejado de Quevedo y ha recurrido a Momo.»

O a memos. Que para el caso es lo mismo.

Hace dos días *El Imparcial* atribuía a Tarquino la frase: «quisiera que la humanidad tuviese una sola cabeza, para tener el gusto de cortársela.»

Y *La Epoca* le replicó con mucha gracia: «¿Quién será este Tarquino, Tarquino Prisco ó Tarquino el *Soberbio*?»

»Creemos que el autor de la reseña ha querido referirse a Tarquino el *Soberbio*; porque se habrá dicho sin duda: esto de querer que la humanidad tenga una sola cabeza para cortarla, sólo puede habersele ocurrido a un hombre muy soberbio.

»Y sin más ambages, ha levantado al pobre Tarquino un falso testimonio.

»Afortunadamente, tiene la palabra para rectificar el Sr. Calígula, un personaje histórico, casi desconocido, con quien sin duda el narrador no ha tenido ocasión de celebrar ninguna *entrevista*.»

»Hasta dónde ha descendido *El Imparcial*!

Porque tan bien informado está en política como en historia.

Cuando todo se ignora, lo mejor es echarlo a broma todo.

Una disidencia ha dividido a los posibilistas de Barcelona, con motivo de la candidatura del Sr. Salmerón.

En realidad no es una disidencia política. Sino ortográfica.

Unos quieren votarle con *e* y otros con *é*. Allí ellos.

La Justicia dedica un largo artículo al «descreimiento.»

Y dice que donde todo es mentira, es inútil pedir fe.

Verdad que sí. Por eso recoge tanto escepticismo y tiene tantos incrédulos la propaganda republicana.

Por eso.

El Demócrata está muy convencido de que el partido liberal ha obtenido «un triunfo más.»

Mal anda el colega de matemáticas. Porque confunde la suma con la resta. El partido liberal va cada vez a menos. De tantas divisiones como le trabajan y menguan.

Del mismo diario: «*La Justicia*: «Las elecciones de Gracia.» «Puede ser que tengan *idea*.» «Aunque no le haga al colega.» Ninguna.

No porque no den ya materia para reír. Sino porque la nota de *La Justicia* es la gravedad.

En sus varios sentidos.

La Iberia ha descubierto por dónde viene la muerte. Ya lo sabrá el colega. Por falta de suscriptores.

A. C. y T.

CRONICA EXTRANJERA

Obras nuevas.

En la Comedia Francesa han sido leídas y admitidas dos obras nuevas.

La una, titulada *Los románticos*, es de E. Rostand, y la otra, un drama en tres actos y en prosa, es un arreglo para el teatro de la novela *Sacrificada*, hecho por su mismo autor, el Sr. Rod.

L'Eden reformado.

El teatro del Eden, de París, cuando totalmente reformado abra de nuevo sus puertas al público el 1.º de Octubre próximo, recibirá el nombre de La Nueva Comedia.

La obra con que se inaugurará el nuevo teatro será una en cinco actos y en verso, de Jorge de Porto-Riche, titulada *Mlle. Manou*, cuyo principal papel será desempeñado por la señorita Réjane.

El salón del Campo de Marte.

De los 755 cuadros presentados por los pintores extranjeros a la Sociedad organizadora de la Exposición, solamente han sido admitidos 280.

El total de las obras admitidas, y que figurarán en el salón, es de 1.000.

En la sección de pasteles, miniatura y acuarelas, de 471 obras presentadas, han sido admitidas 182.

Robo de armas.

La opinión francesa se muestra muy agitada por los robos de varios fusiles del sistema Lebel, cometidos por extranjeros en estos últimos días.

El último fusil de este sistema robado, pertenecía al carabnero Morel, y estaba marcado con el núm. 40.215, letra Q.

El hecho ha sido cometido en la Aduana del Touquet, en Wattrelos, cerca de la frontera belga.

VIDA MILITAR

GUERRA

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo dos meses de licencia para París al primer teniente de infantería D. Antonio Losada Candalija.

—Otra aprobando el proyecto de barracones para almacén de material y alojamiento de oficiales y tropa con destino a escuela práctica del segundo regimiento de zapadores-minadores en el campamento de Carabanchel, cuyo presupuesto importa 67.980 pesetas.

—Otra concediendo pase a situación de reemplazo con residencia en Estrada (Pontevedra) al primer teniente de infantería D. Manuel Ibeas Arnaiz, con residencia en Palma de Mallorca al de igual clase D. Antonio Tugores Malla; con residencia en Sigüenza (Guadalajara) al ídem D. Luis Tamarit Llopis.

—Otra autorizando al general de división D. Adolfo Rodríguez Bruzón para fijar su residencia en San Sebastián.

—Otra concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de infantería don Ramón Montes Regúeferos y al oficial primero de Administración militar don Epifanio Parraverde Arrabal.

Por la Inspección de la Guardia civil se ha propuesto al ministerio de la Guerra el ascenso al empleo inmediato del comandante D. Juan Agudo, capitán don Rafael de Rada, primer teniente D. Agustín Angulo y segundos tenientes D. Francisco Martín, D. Conrado Loche, D. Fernando Sánchez y D. Víctor Morell, y el ingreso en el Instituto a los segundos tenientes de infantería D. Francisco Moreno, D. José Albert, D. Angel Alcaraz y D. Francisco Jiménez.

También se ha pasado a Guerra, para su aprobación, la propuesta de ascensos de los segundos tenientes de carabineros D. Francisco Fernández Ruiz y D. José Manso Losada, y la concesión de ingreso en carabineros a los segundos tenientes de infantería D. Blas Sánchez Gil, don Juan Miquel Amat y D. Pablo Suárez Campbell.

MARINA

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio el teniente de navío D. Antonio Llopis.

—Ídem práctico mayor del puerto de Santander, a propuesta del comandante de Marina de dicho puerto, el práctico de número D. Antonio Quesada Pérez.

Ayer fué presentado en el ministerio de Marina por el teniente de navío señor Moreno, el croquis, estilo Luis XV, que ha de servir de modelo para construir la lombarda de la carabela *Pinta*.

Se ha ordenado que la escuadra, y especialmente los cruceros *Reina Regente* y *Conde de Venadito*, se alisten con urgencia para desempeñar comisión.

Publicamos a continuación un telegrama que anoche inserta *La Unión Católica*, telegrama que prueba hasta la saciedad el abandono del Gobierno francés, que debe considerarse incapaz para proteger a los católicos en la libertad de su culto.

Dice así: «PARIS, 7 (11,10 m.).—Acabo de hablar con el misionero apostólico abate Garnier, que anteanoche había de dar una conferencia en la iglesia de San Lamberto sobre la cuestión social.

La conferencia no se dió, y lo ocurrido fué lo siguiente, según me ha dicho el abate Garnier:

Anunciada la conferencia, el consejero municipal Mr. Chauviere y el diputado Mr. Baudin, se presentaron al ministro a decirle que estaban dispuestos a impedir á garrotazo limpio la conferencia.

El ministro, lejos de amparar a los católicos en la libertad de su culto, escribió al arzobispo diciendo que no respondía del orden si la conferencia se daba, y la conferencia no se dió.

A pesar de esto, el diputado y consejero citados acudieron a la iglesia de San Lamberto con enormes porras, y obligaron a retirarse a los pocos fieles que habían acudido, creyendo que la conferencia se daría.»

Apoyado en el afeizar de la ventana del piso cuarto con honores de quinto, se hallaba sumido en la contemplación de la inestabilidad de las cosas humanas, cuando sus ojos se fijaron en una *serre*, donde D. Sisebuto tenía una especie de jardín suspendido, y del que el mayor encanto era un *aquarium* donde se movían caprichosamente unos cuantos peces de las más raras especies.

Juanito sabía que D. Sisebuto tenía en gran estima a estos habitantes acuáticos, y de pronto surgió en su mente la aspiración a disfrutar de ese placer de los dioses que se titula la idea de venganza.

La peculiaridad del carácter de Juanito era la ausencia completa de vacilación en sus decisiones; bajó la escalera en cuatro saltos, recorrió en pocos minutos el espacio que le separaba de la Puerta del Sol, entró en una tienda de la calle de Esparteros, y al poco rato regresó a su vivienda, llevando el instrumento que le convertía en angel exterminador de la venganza.

Juanito apareció en el borde de la ventana que daba sobre la *serre*, teniendo en sus manos una caña de pescar, cuyo cebo se sumergió en el *aquarium* de don Sisebuto. Con una paciencia digna de un domesticador de pulgas sabias consiguió extraer en el espacio de seis horas las dos docenas de peces que constituían el encanto del padre de su amada, y después de colocarlos en una jofaina, encendió la lámpara de alcohol de una cocinilla económica, colocó sobre ella una pequeña sartén, en la que derritió un trozo de mantequilla, y convirtiéndose de pronto en una especie de Falaris ó Diocleciano del género piscícola, hizo una fritura con aquellos peces de colores, que adquirieron el aspecto del más vulgar boquerón ó pescadilla.

No se dió por satisfecho Juanito con esto, sino que, como refinamiento de crueldad, y procediendo con sumo cuidado, volvió a colocar en el *aquarium* los peces fritos, los cuales quedaron flotando en la superficie del agua de la gran pecera, y en las mismas posturas en que les sorprendió la muerte en la sartén de Juanito.

Al día siguiente, D. Sisebuto penetró en la *serre* para admirar los ejemplares de su *aquarium*, y quedó estupefacto ante el espectáculo que á su vista se ofrecía; repuesto un tanto de su estupor, trató de explicarse aquel fenómeno, sin conseguirlo, y acto continuo dió conocimiento á la Academia de Ciencias físicas, exactas y naturales, la cual, en vista de lo raro y excepcional del asunto, nombró una co-

—Ídem práctico mayor del puerto de Santander, a propuesta del comandante de Marina de dicho puerto, el práctico de número D. Antonio Quesada Pérez.

Ayer fué presentado en el ministerio de Marina por el teniente de navío señor Moreno, el croquis, estilo Luis XV, que ha de servir de modelo para construir la lombarda de la carabela *Pinta*.

Se ha ordenado que la escuadra, y especialmente los cruceros *Reina Regente* y *Conde de Venadito*, se alisten con urgencia para desempeñar comisión.

Publicamos a continuación un telegrama que anoche inserta *La Unión Católica*, telegrama que prueba hasta la saciedad el abandono del Gobierno francés, que debe considerarse incapaz para proteger a los católicos en la libertad de su culto.

Dice así: «PARIS, 7 (11,10 m.).—Acabo de hablar con el misionero apostólico abate Garnier, que anteanoche había de dar una conferencia en la iglesia de San Lamberto sobre la cuestión social.

La conferencia no se dió, y lo ocurrido fué lo siguiente, según me ha dicho el abate Garnier:

Anunciada la conferencia, el consejero municipal Mr. Chauviere y el diputado Mr. Baudin, se presentaron al ministro a decirle que estaban dispuestos a impedir á garrotazo limpio la conferencia.

El ministro, lejos de amparar a los católicos en la libertad de su culto, escribió al arzobispo diciendo que no respondía del orden si la conferencia se daba, y la conferencia no se dió.

A pesar de esto, el diputado y consejero citados acudieron a la iglesia de San Lamberto con enormes porras, y obligaron a retirarse a los pocos fieles que habían acudido, creyendo que la conferencia se daría.»

Apoyado en el afeizar de la ventana del piso cuarto con honores de quinto, se hallaba sumido en la contemplación de la inestabilidad de las cosas humanas, cuando sus ojos se fijaron en una *serre*, donde D. Sisebuto tenía una especie de jardín suspendido, y del que el mayor encanto era un *aquarium* donde se movían caprichosamente unos cuantos peces de las más raras especies.

Juanito sabía que D. Sisebuto tenía en gran estima a estos habitantes acuáticos, y de pronto surgió en su mente la aspiración a disfrutar de ese placer de los dioses que se titula la idea de venganza.

La peculiaridad del carácter de Juanito era la ausencia completa de vacilación en sus decisiones; bajó la escalera en cuatro saltos, recorrió en pocos minutos el espacio que le separaba de la Puerta del Sol, entró en una tienda de la calle de Esparteros, y al poco rato regresó a su vivienda, llevando el instrumento que le convertía en angel exterminador de la venganza.

Juanito apareció en el borde de la ventana que daba sobre la *serre*, teniendo en sus manos una caña de pescar, cuyo cebo se sumergió en el *aquarium* de don Sisebuto. Con una paciencia digna de un domesticador de pulgas sabias consiguió extraer en el espacio de seis horas las dos docenas de peces que constituían el encanto del padre de su amada, y después de colocarlos en una jofaina, encendió la lámpara de alcohol de una cocinilla económica, colocó sobre ella una pequeña sartén, en la que derritió un trozo de mantequilla, y convirtiéndose de pronto en una especie de Falaris ó Diocleciano del género piscícola, hizo una fritura con aquellos peces de colores, que adquirieron el aspecto del más vulgar boquerón ó pescadilla.

No se dió por satisfecho Juanito con esto, sino que, como refinamiento de crueldad, y procediendo con sumo cuidado, volvió a colocar en el *aquarium* los peces fritos, los cuales quedaron flotando en la superficie del agua de la gran pecera, y en las mismas posturas en que les sorprendió la muerte en la sartén de Juanito.

Al día siguiente, D. Sisebuto penetró en la *serre* para admirar los ejemplares de su *aquarium*, y quedó estupefacto ante el espectáculo que á su vista se ofrecía; repuesto un tanto de su estupor, trató de explicarse aquel fenómeno, sin conseguirlo, y acto continuo dió conocimiento á la Academia de Ciencias físicas, exactas y naturales, la cual, en vista de lo raro y excepcional del asunto, nombró una co-

misión que tardó más de seis meses en emitir un luminoso informe acerca de «La influencia del calor solar sobre los peces y la cocción espontánea de éstos.»

Un año había transcurrido desde estos acontecimientos; Juanito abandonó la casa de D. Sisebuto en el plazo exigido, pero después de llevar a cabo la referida venganza; había terminado su carrera, y como todos los médicos principiantes, estaba esperando á que los enfermos se dignasen ensayar el alcance de sus conocimientos.

Una mañana leyó en las columnas de un periódico esta noticia, que le produjo no pequeña sorpresa: «El conocido propietario D. Sisebuto González de la Orma se encuentra atacado de un principio de enajenación mental, debida á un suceso extraordinario, del que se ocupó la Academia de Ciencias físicas, exactas y naturales hace tiempo; las eminencias más grandes de la ciencia han sido consultadas sin resultado alguno. Deseamos, etc., etc.»

Juanito se quedó perplejo por un instante después de leer repetidas veces el referido suelto, y se decidió á llevar á cabo el tercer golpe de audacia.

Presentóse en casa de D. Sisebuto, siendo recibido por Carolina, que, al verle, no pudo reprimir un grito, que dió á entender claramente á Juanito la veracidad de aquella copia que dice:

donde estuvo la hoguera dura mucho la calor...

y con toda la solemnidad propia del caso afirmó rotundamente que respondía con su cabeza de la curación de D. Sisebuto, deseando nada más que le dejasen con él á solas por breves momentos.

Lo que pasó entre ambos fué para todos un misterio: lo único que pudo traslucirse fué que D. Sisebuto llamó á Carolina, y le preguntó si estaba dispuesta á aceptar á Juanito como marido, á lo cual, como es de suponer, la niña contestó afirmativamente.

Hicieronse los preparativos con rapidez suma, y en las primeras horas de la mañana de uno de los primeros días de Mayo último, Carolina y Juanito se unieron en indisoluble lazo, causando aquella unión el encanto de cuantos presenciaron el rayo de felicidad que bañaba las frentes de la enamorada pareja.

Al regresar de la iglesia, y en tanto que Carolina cambiaba de traje para emprender el tradicional viaje de novios, D. Sisebuto entró solemnemente en el salón donde le esperaba Juanito, y le dijo estas palabras: «He cumplido mi promesa; espero que cumplirá la tuya revelándome el secreto de la cocción de los peces, que no pudo encontrar la Academia de Ciencias.»

Juanito se dirigió á un velador, en el que estaba colocada una caja larga y estrecha, y abriéndola con una llave que pendía de la cadena del reloj, sacó de ella una caña de pescar, una sartén y una cocinilla económica.

«He aquí, mi querido suegro, los agentes principales que motivaron el fenómeno que tanto ha preocupado á usted y á esos *amortales*; y en breves palabras hizo á D. Sisebuto el relato de su original venganza.

El primer arranque del antiguo contrastista de calzado fué estrangular á su yerno; pero al ver entrar á Carolina radiante de felicidad en busca de su marido, estrechó á éste en sus brazos, y le dijo al oído algunas palabras, á las que Juanito contestó con una sonrisa de satisfacción.

El epílogo de esta historia no tiene nada de particular: Juanito y Carolina fueron muy felices... por lo que, el que quiera imitarles, debe escoger como signo para su matrimonio el de «Piscis».

VICENTE SANCHIS. (Miss-Teriosa.)

EL CENTENARIO DE COLÓN

La comisión organizadora del Congreso geográfico hispano-portugués-americano que ha de celebrarse en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, prosigue sus trabajos, que adelantan rápidamente.

Durante el mes de Marzo se han adherido la Universidad de los Andes, de Venezuela, cuyo representante es D. Francisco Silveira; la Academia de Maestros, de Lares, en Puerto Rico, representada por D. Agustín Sardá; la dirección general de Contribuciones directas, por don Manuel Balaciart y D. Eduardo Lucini; el Ateneo de Madrid, por el marqués de Hoyos y D. Manuel Antón; el Centro Catalán, por su presidente; el viceconsulado de España en la Rioja (República Argentina), por D. Alejandro Caamaño. El Gobierno de Costa Rica ha conferido su representación en el Congreso á D. Manuel M. de Peralta.

Entre otras adhesiones personales figuran las de los Sres. Ferreira de Serpa, cónsul general de Nicaragua y Venezuela en Lisboa; Oliveira Penes, secretario de la presidencia del Consejo de ministros de Portugal; Saraiva, secretario del ministerio de Hacienda del vecino reino; Bulhoes, jefe de Ultramar en el ministerio de Marina portugués; el consejero Telles de Vasconcellos, vocal del Supremo Tribunal Administrativo de Lisboa; Pereira Aguiar, de Oporto, y además los Sres. D. José Ibáñez Marín, D. Marcial de Olavarría, el conde de Torrependo, D. Juan Francisco Gascón, D. Juan Vivas Pérez y D. Joaquín Maldonado Macanaz.

LOS ANARQUISTAS EN MADRID

En el Circulo de trabajadores.

Como en nuestra anterior edición anunciamos, ayer tarde se dirigió el juzgado al Circulo de trabajadores, en la calle de la Cabeza, núm. 20, que estaba custodiado por varios guardias de Seguridad.

El juez rompió los sellos que tenían las puertas, y en unión del presidente del gremio de pintores y de otro compañero, entró en el cuarto principal y dirigióse á

la secretaria, en donde había una mesa grande cubierta con tapete verde, otra chica de escritorio, un armario, dos bancos y tres sillas.

La autoridad judicial hizo varias preguntas á los dos pintores.

De ellas resulta que en el Circulo de trabajadores celebraban reuniones los pintores de coches, los cerrajeros, los albañiles y obreros de otros oficios que no tenían relación directa con los anarquistas, pues unos son socialistas y otros republicanos.

Los gremios cooperaban para pagar el alquiler de la casa, entregando el dinero á Antonio Fernández Gómez (Perdones). Los pintores contribuían con ocho pesetas al mes. Estos no conocían á Felipe Muñoz y sí á los extranjeros.

En la mesa pequeña encontró el juzgado reglamentos, sellos del Circulo, letras de metal para hacer carteles, listas de los socios, que son 73, libros de cuentas, tarjetas, actas de sesiones, cartas para el compañero Perdones, un instrumento de grabador, recibos y números de La Anarquista, La Bandera Social, L'Illustration, de París, etc., etc.

Sobre el armario había varias novelas en francés, periódicos socialistas y anarquistas y hojas sueltas de todo género de libros. En los cajones de este mueble, copias de papeles de obras dramáticas y comedias.

Pegado á la pared veíase un cartel dibujado á pluma por Ferreira, el retrato de la Virgen Roja Luisa Michel y los de los mártires de Chicago.

El juzgado se incautó del libro de cuentas, la lista de los socios, actas de sesiones, cartas y otros papeles para proceder hoy á su examen.

Enseguida pasó á otro cuarto contiguo, el del conserje, individuo á la vez de la junta directiva.

Allí había más retratos de los «Mártires de Chicago», banderas negras y rojas, una cama, una corona con crespon negro, una calavera, una maleta llena de papeles, barbas, pelucas y otros enseres.

El juez recogió de allí también algunos papeles para clasificarlos, y pasó á la cocina, donde dormían Debats y Ferreira sobre un colchón tísico, que aún estaba ayer tarde junto á la entrada. En la cocina abundaban los papeles, y de ellos se cogieron unos cuantos para unirlos á los rollos que se iban formando.

En otros cuartos no apareció nada de particular.

Por último, fué reconocido el salón, que tiene tres balcones á la calle y un escenario con una decoración de paisaje bastante bonita. Sobre el escenario veíanse frascos con líquidos y botes de pinturas.

Hay por el salón varios bancos, y en el testero, una mesa con tapete, sobre el cual campean las letras C. de T. Encima de ella había una careta blanca con los ojos pintados de negro, en cuyo frente se leía: «Ojo, mucho ojo.»

En la calle del Florin.

A última hora de la tarde de ayer, el juez, Sr. Saavedra, con el fiscal de S. M., Sr. Barnuevo, estuvo practicando una inspección ocular en la calle del Florin, donde fueron presos Debats y Ferreira.

En aquel momento llegaron los señores ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, que no conocían al Sr. Saavedra, y el Sr. Barnuevo le presentó á ellos.

Otras noticias.

Hoy se han extendido las diligencias llevadas á efecto en el Circulo de trabajadores.

Continúan en la cárcel los tres inco-municados y los otros cinco presos por esta causa, que están en comunicación.

Espérase la llegada á Madrid del anarquista Mateo Díaz, compañero de Debats, detenido por las autoridades de Bilbao.

La causa consta ya de unos 300 folios.

VIDA POLÍTICA

La subcomisión de presupuestos de Hacienda volvió á reunirse anoche, con asistencia del Sr. Concha Castañeda, para continuar el examen del de ingresos.

Tres fueron las partidas que nuevamente se estudiaron, á saber: contribución territorial, industrial y derechos reales.

Respecto á la primera de dichas contribuciones, se sostuvo el criterio de mantener el sistema de cupos y calcular los ingresos con arreglo á lo liquidado y reconocido, toda vez que el cupo se hace efectivo, si no en el mismo ejercicio, en el siguiente.

Se mantuvo la cifra que por derechos reales se consigna en el proyecto del Gobierno.

Nada se acordó, en definitiva, acerca de la contribución industrial, pendiente de las comprobaciones que han de efectuarse todavía.

El señor conde de la Corzana, encargado de la ponencia sobre la reclamación formulada por los productores de azúcar en la Península contra el impuesto con que se pretende recargar este artículo, no pudo asistir anoche á la reunión y comisionó al Sr. Castellanos para que expresara á la subcomisión su criterio sobre este asunto.

Algo se debatió sobre el particular, sin que se llegara á un acuerdo, por más que las corrientes parecían muy favorables á rebajar algo el impuesto á los productores peninsulares.

Se cree que el impuesto sobre las cerillas y los naipes no ha de encontrar oposición en el Congreso.

La solicitud por parte de los salmeronianos de los votos de los carlistas del distrito de Gracia, ha hecho recordar en los círculos políticos las censuras que los republicanos han dirigido en alguna ocasión al partido conservador porque no extremaba los procedimientos de rigor por ellos aconsejados.

A nosotros se nos ocurre pensar que no será tan grande el número de adeptos con que cuenta en el distrito de Gracia el republicano Sr. Salmerón, cuando sus amigos se han creído en el ineludible ca-

so de pedir auxilio á los secuaces de don Carlos—estilo de La Justicia, puro.

Como el domingo próximo ha de celebrarse Consejo de ministros, presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, no se reunirá la Junta del centenario del descubrimiento de América, como lo habría hecho sin aquella ocupación del presidente del Consejo.

No es cierto que el Gobierno haya sido hasta ahora invitado por ninguna nación extranjera para formar la especie de liga contra el anarquismo á que aluden algunos diarios.

El Gobierno de España no sigue otro criterio en este asunto que el que le es propio, ni se propone someter á los anarquistas á otros procedimientos que los que nuestras leyes consienten.

Es cierto que el Sr. Romero Robledo ha tenido en cuenta para imponer el 20 por 100 de descuento en sus haberes á los empleados de Ultramar, que cobran el 150 más que los de la Península, por lo que todavía resultan más beneficiados que éstos.

El Sr. García Barzanallana ha renunciado el cargo de vocal de la comisión que entiende en la proposición de ley sobre descubrimiento de la riqueza oculta.

La comisión de la Cámara de Comercio de Málaga, en unión de los diputados por aquella provincia, conferenciaron anoche con el señor presidente del Consejo de ministros, ocupándose de la cuestión de los vinos.

LOS ESTRENOS

TEATRO DE LA COMEDIA.—Sic vos non robis, ó la última limosna.

La obra estrenada anoche en el elegante coliseo de la calle del Príncipe con el título que dejamos indicado, es una comedia escrita por D. José Echegaray para la señorita María Guerrero, que anoche celebró su beneficio en este teatro.

No está la obra de que nos ocupamos á la altura de otras del mismo autor, aunque tiene muchas escenas en las que se ve el genio del Sr. Echegaray.

La acción, perfectamente desarrollada, es insuficiente para una comedia, notándose alguna deficiencia en el conjunto.

El desenlace carece de novedad; pero así y todo, el público no pudo menos de aplaudir los pensamientos y las imágenes con que sabe adornar sus obras don José Echegaray, que salió á escena al terminar la representación.

María Guerrero, Julia Martínez, Mario, Thuiller y Cepillo, interpretaron muy bien la obra, especialmente la primera en su papel de rústica, y para todos tuvo el público aplausos.

La beneficiada fué muy obsequiada por sus amigos con multitud de regalos.

Servicio telegráfico

DE "LA LIBERTAD,"

EXTERIOR

Proyecto aprobado.

PARIS, 8.—La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de concesión de un crédito suplementario destinado á los gastos que ha de ocasionar la participación de Francia en la Exposición de Chicago.

La extrema izquierda de la Cámara volverá á reunirse esta tarde para ultimar el manifiesto para las próximas elecciones municipales.

Renuncia.

NUEVA YORK, 8.—El periódico El Herald de Nueva York declara en su edición de hoy que el Gobierno americano, reconociendo la justicia de las observaciones hechas por España, ha renunciado á nombrar cónsul en las Carolinas.

No hubo robo.

PARIS, 8.—De la información abierta por las autoridades, con motivo de los rumores de haberse efectuado un importante robo de materias explosivas en una fábrica de melinita, pólvora y cartuchos de dinamita, situada en las cercanías de Nantes, resulta que el robo no llegó á efectuarse, pues todas las existencias allí almacenadas se han encontrado intactas.

La escuadra francesa.

PARIS, 8.—La escuadra francesa del Mediterráneo, fondó ayer en el golfo Juan.

Los anarquistas vengadores.

SAINT ETIENNE, 8.—El comisario de policía de Saint Chamond ha recibido una carta firmada por «Los anarquistas vengadores», anunciándole que su casa será volada por medio de la dinamita, si continúa persiguiendo á los anarquistas.

También el superior del convento de Belmont, cerca de Boanne, ha recibido un anónimo, previniéndole que dentro de pocos días se producirá una explosión dentro del convento.—Fabra.

Sociedades y conferencias

Circulo Militar.

Anoche celebró junta general extraordinaria esta Sociedad, para dar posesión de la presidencia al teniente general señor Pando, y de las vicepresidencias á los generales Borrero y Fernández Tejero.

Tanto éstos como el primero pronunciaron sentidas frases, dando gracias á los socios por haberles honrado con aquellos cargos.

El Sr. Piñal, capitán de artillería, apoyó una proposición, firmada por 150 socios, pidiendo que adquiriera el Circulo la biblioteca del malogrado teniente coronel de infantería D. Mariano Gallardo.

También pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Madariaga y Sanchis (D. Vicente).

Centro Instructivo del Obrero.

El joven diputado de la mayoría don Cristóbal Botella, disertó anoche en aquel Centro acerca de La condición de los obreros.

El Sr. Botella hizo un bonito estudio de la cuestión social, sosteniendo la idea de que no es imposible, ni mucho menos, llegar á mejorar la condición del obrero.

El público oyó atentamente el discurso del Sr. Botella, que fué muy aplaudido.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de ayudante de campo en el cuarto militar de S. M. el contraalmirante de la Armada D. Emilio Catalá y Alonso.

Hacienda.—Real decreto admitiendo la dimisión que ha presentado D. Juan Francisco Camacho del cargo de gobernador del Banco de España.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo, 8 del próximo mes de Mayo, se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Cáceres.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado de la isla de Cuba.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando varios registradores de la propiedad.

NOTICIAS

Según parece, el Ayuntamiento de Madrid se propone elevar una exposición á las Cortes solicitando la modificación de la cuota imponible por recargos municipales á los Bancos, sociedades y compañías mercantiles.

Los días 8, 9, 11 y 12 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de ropas y efectos diversos que corresponde vender en el mes actual. La venta en pública subasta dará principio el 13, continuando los siguientes días, excepto los festivos, hasta el 21, en que terminará.

En la sala de ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de las Descalzas) se expenden listas impresas de los lotes con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta y la designación de los que corresponde enajenar cada día.

El número de El País correspondiente al día de ayer ha sido denunciado por los artículos en que trataba del asunto de las bombas explosivas. Lamentamos el nuevo perance del colega.

Leemos en La Correspondencia:

«Parece que entre las instrucciones que se darán á los capitanes generales para el 1.º de Mayo, figura la de que en aquellos puntos donde la autoridad civil pueda tener la sospecha de que ocurra una cuestión de orden público, deberán los jefes militares tomar con la prudente antelación por las fuerzas á sus órdenes, los puntos estratégicos; auxiliarán á las demás autoridades en cuanto se necesite de la tropa para coadyuvar á toda medida preventiva; pero la fuerza no hará uso de las armas mientras no se vea agredida, ó en el caso de desorden, aun cuando no lo fuese, hasta que la autoridad civil haya resignado el mando.»

Los espadas Lagartijo, Guerrita y Torerito llegaron ayer á Córdoba, y fueron obsequiados en el restaurant de la estación de dicha capital con un banquete en demostración de agradecimiento por el acto caritativo que realizaron, tomando parte sin interés alguno en la corrida verificada en esta corte el miércoles último.

Asistieron al banquete, sin carácter oficial, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el vicepresidente de la comisión permanente, varios concejales, individuos de la comisión de socorros, representantes de la prensa cordobesa y numerosos amigos de los diestros.

Se dedicaron en el banquete entusiastas brindis á los tres Rafaelés y sus cuadrillas, á la colonia cordobesa residente en Madrid, al público madrileño y á cuantas personas contribuyeron al brillante éxito de la corrida.

El banquete terminó á las once, y fué amenizado por la música municipal, que tocó escogidas piezas.

Se ha concedido autorización para que pueda reunirse la junta de practicantes del puerto de Bilbao, con objeto de proceder á la formación de un reglamento para el servicio de los pilotos mayores de aquella ría.

Dicen de Gerona que el extranjero que fué detenido en la estación de Port-Bou, y que llevaba barba postiza, no es anarquista, como se había dicho.

De las averiguaciones hechas por las autoridades, resulta que el individuo en cuestión es un francés que iba en busca de una sirvienta que se había escapado con su novio y unos cuantos miles de francos.

Los fugitivos están ya en poder de las autoridades.

Han reanudado el trabajo la mayor parte de los albañiles de Vich que se declararon en huelga la semana pasada.

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer en Madrid á la cantidad de 39.576,21 pesetas, 14.427,51 menos que en igual fecha del año anterior.

Los que se mueren.

Han fallecido: En Castilleja de la Cuesta, la señora marquesa de Loreto.

En Jerez, D. Ricardo de la Quintana y Murrieta.

En Málaga, D. Agustín Vidal.

En Huelva, D. Galo Almonacid.

En Murcia, doña Concepción López de Sobreviñas y Trives.

En Salamanca, D. Benito M. Escalada y Tarrío.

En Zaragoza, doña Hipólita Arnal de Ruiz.

En Santander, doña Ricarda Castanedo Catera.

En San Vientes del Horts, sor María Teresa del Sagrado Corazón.

En Estreño de Aneo (Lérida), D. Francisco Juandó.

En la cantera Aitz-turi, situada sobre la costa en Deba, ha ocurrido ayer una lamentable desgracia á consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Dos obreros que se hallaban barrenando una mole de piedra fueron arrastrados al precipicio, quedando muerto en el acto uno de ellos y el otro herido gravemente.

A este se le han prestado los auxilios de la ciencia, pero se desespera de salvarle.

CRONICA TRISTE

Sellos falsos.

En la calle de la Ruda detuvo ayer el delegado de vigilancia del distrito de la Latina á un hombre y una mujer que se dedicaban á vender sellos falsos de franco á bajo precio.

Registrados en la delegación, se les ocupó 621 sellos de peseta y cuatro de diez céntimos.

El juzgado, que llegó á la delegación en cuanto tuvo noticia del suceso, hizo gestiones para descubrir los autores de la falsificación.

Los detenidos, que se han encerrado en el más absoluto silencio, sólo han dicho que los tales sellos se los habían encontrado en la calle del Tribulete.

El delegado practicó un reconocimiento en la casa núm. 44 de la calle de Buenavista, donde no halló nada que pudiera indicar que allí se había cometido la falsificación.

El gobernador ha ordenado que la policía haga un registro en los establecimientos donde pueden haberse adquirido efectos de los falsificados.

Captura importante.

El inspector de vigilancia, Sr. Minaya, con algunos agentes á sus órdenes, detuvieron ayer á dos gitanos que se hallaban hace tiempo reclamados por la Audiencia de Zaragoza, como autores de la muerte de tres individuos con quienes rieron en la plaza de toros de aquella capital.

Suicidio.

En el cerro del Aire (barrio de la Guindalera) se suicidó ayer, disparándose un tiro de pistola, un sujeto de sesenta años llamado Víctor Sages.

El suicida era de nacionalidad francesa.

EN EL TEATRO

Comedia.—Pasado mañana se verificará en este teatro el beneficio de la distinguida actriz doña Rafaela García con El sí de las niñas, el monólogo Canto de la sirena, recitado por la señorita Guerrero, y el juguete en un acto Los pantalones.

Martin.—El domingo próximo se pondrá en escena el drama sacro en siete actos y doce cuadros titulado Pasión y muerte de Jesús.

La distinguida actriz señorita Morell, que recientemente ha hecho su presentación al público en el teatro de la Comedia, ha sido contratada por el eminente actor Sr. Vico.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE ABRIL DE 1892.

Abrese á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor general Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la de ayer.

Se da cuenta del despacho ordinario y lectura de varios dictámenes.

El señor conde de Canga Argüelles, después de recordar el efecto que produjo la noticia del descubrimiento de los autores del proyecto de poner un petardo en el Congreso, y de la unanimidad que hay en todo el mundo de que sean castigados con severidad, da lectura del artículo 301 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y pide al Gobierno se cumpla con todo rigor.

El art. 301 se refiere al secreto del sumario.

El señor ministro de Estado ofrece poner en conocimiento de sus compañeros las consideraciones hechas y deseo manifestado por el señor senador.

Entrándose en el orden del día se aprueba sin debate el dictamen acerca del ferrocarril de Gandía á Valencia.

Se votan definitivamente los proyectos de ley de carreteras de Coamo á Barros y de Villanueva de los Infantes á Manzanares.

Se señala la orden del día para el lunes, en la que figuran la discusión del proyecto de ley sobre prescripción de bienes, otros de ferrocarriles, y votación definitiva del proyecto de ley del ferrocarril de Gandía á Valencia.

Se levanta la sesión á las tres y treinta y cinco.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE ABRIL DE 1892.

Abrese á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.

El Sr. Ansaldo recuerda que tiene pedidos varios documentos al señor ministro de Hacienda y hechas diferentes preguntas al señor ministro de Fomento, las cuales aún no han sido contestadas.

El Sr. Santa Olalla formula quejas contra la Compañía constructora del ferrocarril de Linares á Almería, y pregunta si ha dado buenos resultados la separación de las jurisdicciones civil y criminal en los juzgados de Madrid y Barcelo-

na, extendiéndose en consideraciones sobre el particular.
 (Los Sres. Ansaldo y Alvarez Prida interrumpen varias veces al orador.)
 El Sr. Santa Olalla termina pidiendo que se reforme la ley de Enjuiciamiento criminal.
 El Sr. Ansaldo interviene para alusiones.
 Los señores marqués de Cusano, Nieto, Garrido Estrada y Dupuy de Lome presentan exposiciones, y el Sr. Cabezas une su voto al de la mayoría en la votación de anteaer.
 Acto continuo, y cumplimentándose el acuerdo de ayer, pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanúdase la sesión, y después de darse cuenta de los acuerdos tomados por las secciones, continúa la discusión del presupuesto de gastos para 1892-93.
 El señor conde de Peñalver contesta a nombre de la comisión al discurso que ayer pronunció el Sr. Becerro de Bengoa, y combate razonada y hábilmente cuanto este diputado dijo ayer en contra del proyecto.
 Los Sres. Becerro y Peñalver rectifican varias veces.
 A última hora comienza a hablar, para alusiones, el Sr. Moret.

Telegramas de la tarde.

Sobre la profanación de templos.
 PARIS, 8.—En la Cámara de diputados, los católicos van a provocar un gran debate respecto de las profanaciones de que continúan siendo objeto las iglesias en Francia por parte de los anarquistas, pidiendo que el Gobierno adopte enérgicas medidas para impedir estos ataques a la libertad de conciencia, impropios de un país culto.
 Los radicales aprovecharán esta circunstancia para acusar al Gobierno de debilidad respecto del clero.

Alarma infundada.
 VIENA, 8.—Desde hace algunos días reina cierta alarma en esta capital, atribuyéndose los incendios que frecuentemente se repiten a los anarquistas; pero las autoridades declaran que dicha suposición no es en manera alguna fundada, en vista de las noticias dadas por la policía.

Disidencia.
 VIENA, 8.—En el seno del Gabinete servio ha surgido una seria disidencia, que dará probablemente lugar a una crisis.

Los radicales de Buenos Aires.
 LONDRES, 8.—The Standard inserta hoy un despacho de Buenos Aires, diciendo que los radicales, a consecuencia de la persecución de que son objeto, renuncian a tomar parte en la política activa del país.
 Añade que, a pesar de lo que afirman las noticias oficiosas, la verdad es que hasta ahora no existe prueba alguna de la conspiración que se atribuye a los radicales.
 Parece que la policía, para perjudicar a éstos, había denunciado una serie de hechos que carecen de fundamento.

Insurrección terminada.
 NUEVA YORK, 8.—El Herald de Nueva York publica hoy un despacho de Caracas anunciando que puede considerarse como terminada la insurrección de Venezuela.
 Dice que los rebeldes, mandados por el general Crespo, han sido derrotados por las tropas del Gobierno.
 Como la noticia es de origen oficioso, hay que esperar nuevos informes para conocer la verdadera situación de aquella república.

La dimisión del caaciller Caprivi.
 LONDRES, 8.—The Times da hoy una noticia de sensación.
 Con referencia a telegramas de Berlín de su servicio particular, dice que la dimisión del conde de Caprivi del cargo de gran canciller del imperio alemán es esperada muy en breve.
 BERLIN, 8.—Gana terreno la creencia de que el gran canciller Caprivi se retirará pronto de la política por no poder vencer las dificultades con que tropieza; pero se ignora aún quién le sucederá en tan importante puesto.

Atentado.
 BERLIN, 8 (4 tarde).—Cuatro hombres disfrazados, con pistola en mano, dispararon sobre el deán Posen, hiriéndole de gravedad.
 La policía ha detenido a dos de estos sujetos, a quienes se les han ocupado documentos anarquistas.—Fabra.

LOS ANARQUISTAS

ÚLTIMA HORA
 El juzgado ha dedicado hoy el día a examinar los documentos que recogió ayer en el Círculo de trabajadores y a hacer un minucioso estudio de cuanto va actuado hasta ahora.
 Esta tarde ha tomado declaración a la portera del Círculo de la calle de la Cabeza.
 Las noticias que esta mujer ha dado al Sr. Saavedra no tienen, según nuestros informes, importancia.
Las bombas explosivas.
 Una comisión técnica del cuerpo de Artillería que ha examinado los petardos cogidos a Debats y Ferreira, ha manifestado que le es imposible romperlos para proceder al análisis.
 En vista de esta declaración, mañana probablemente se procederá a hacer estallar uno de los referidos petardos en el campamento de los Carabacheles para poder apreciar la importancia y fuerza de las materias que contenga.

Noticias de la tarde.

Jai-Alai.
 Con una tarde hermosa, y ante un público que llenaba todas las localidades del frontón, se ha jugado esta tarde en el de la calle de Alfonso XII un interesante partido entre el Chiquito de Abando y Machín (colorados), contra Salazar y Gamborena (azules).
 La suerte otorgó el saque a los colorados, que hicieron los cinco primeros tan-

tes seguidos, siendo alcanzados después por sus rivales, decidiéndose al fin el partido por Chiquito y Machín, que han dejado en 41 tantos a Salazar y Gamborena.
 Este ha sido el héroe de la tarde. Para él fueron la mayor parte de los aplausos, de los que también han participado los demás jugadores, que se han portado muy bien.
 Gamborena y Chiquito recogieron muchos duros en plata y aquél... ¡una onza de oro!
 El momio desde principios del partido, por los colorados.

Mañana sábado, a las cinco menos cuarto de la tarde, se verificará un gran partido de pelota a cesta entre los afamados jugadores Luis de Araquistain y José Sarasa (Aya) contra Anacleto Salazar y Casto Suniaga (Machín).
 Los billetes se expenden en el despacho de la calle de la Victoria, núm. 7, hasta las tres y media de la tarde, y desde esta hora en el frontón.

NOTAS FINALES

Esta mañana han visitado separadamente al Sr. Linares Rivas en su despacho del ministerio de Fomento los comisionados por los vinticultores de Jerez y de Málaga, a quienes han acompañado los diputados de ambas localidades.
 Con ambas comisiones ha discutido el Sr. Linares Rivas las dificultades que aquellas señalan en el decreto sobre la fabricación de vinos artificiales y la manera de perseguir su venta, aceptando en unos casos y negándose en otros a las exigencias de los comisionados.
 Estos han salido en general bastante satisfechos de su entrevista con el ministro de Fomento, si bien los jerezanos continúan haciendo toda clase de observaciones para que se vea de una vez lo imposible que, en su concepto, será la práctica de disposiciones tan dadas al abuso, como la de dejar pendiente de la voluntad de un simple inspector el embarque de expediciones que representan muchos miles de duros.

Hoy se ha dicho que en la próxima semana presentará el ministro de Gracia y Justicia en la alta Cámara el proyecto de ley referente a la hipoteca monástica, y en el Congreso el de reforma del Código de Comercio en lo referente a las quiebras.
 De esta suerte, ambos importantes proyectos serán discutidos a la mayor brevedad.

El Congreso se ha reunido esta tarde en secciones, habiendo nombrado las comisiones siguientes:
 Para informar en el proyecto de ley de construcción de la carabela Santa María a los Sres. Cánovas (D. José), Bushell Alvear, Cavestany, Betegón, Elduayen y Garrido Estrada.
 Para el de canje de billetes de la isla de Cuba a los Sres. Alfon, García Gómez, Bares, conde de la Corzana, marqués de Valdeiglesias, Alvarez Prida y Puigcerver.
 Por el de reforma de varios artículos del Código penal a los Sres. Alonso Cas-

trillo, Arias de Miranda, Díaz Cañavate, Serrano Alcázar, Arrazola, Calvetón y Marqués de Pozo Rubio.
 A juzgar por el curso que lleva la discusión de presupuestos en el Congreso, todo induce a creer que el lunes próximo comenzará la discusión por secciones.
 La sesión del Senado ha sido brevísima y sin importancia, excepción hecha de la pregunta que el señor conde de Canga Argüelles ha dirigido al Gobierno respecto de la manera de cumplirse en algunos casos lo que preceptúa la ley de Enjuiciamiento sobre el quebrantamiento del sumario en las causas criminales.

La comisión general de presupuestos no ha podido reunirse esta tarde por falta de número.
 Lo hará esta noche a las diez en la sala de comisiones del Congreso.

Las sustituciones de algunos nombres por otros, tanto ministeriales como de oposición, de los candidatos oficiales para la elección de comisiones, ha dado lugar esta tarde para que se hicieran los comentarios propios de estas peripecias en todas las situaciones políticas.
 Los fusionistas creían desquitarse de pasados agravios, recordando a los ministeriales las censuras que éstos les dirigían en casos semejantes, acusando al Gobierno fusionista de tener abandonada la mayoría parlamentaria a su propia iniciativa, cosa que han creído ver hoy los liberales en su afán de criticar al Gobierno.

CULTOS

Santos de mañana sábado.—Santa María Cleofé y Santa Casilda, virgen.—La Misa y oficio divino son del Sábado de Pasión, con rito simple y color morado.
Iglesia de la Pasión. (Cuarenta Horas.)—Misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, Completas y Reserva.
Oratorio del Olivar.—Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores a las diez, en que predicará el Sr. Pastor y Just.
Servitas.—Idem id., predicando el señor Manzanos.
San Andrés.—Termina la novena de Nuestra Señora de los Dolores, predicando al anochecer el Sr. Ballesteros.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Oratorio del Olivar.

Temperatura.

A las 12 de la mañana 9 grados.
 » 12 » » 18 »
 » 5 » » tarde 18 »
 El barómetro indica lluvia.

LA MESA DE FORNOS

Comida para el sábado 9 de Abril.
 CUBIERTO DE CINCO PESETAS
 Ostras.
 Puré Crecy.
 Pastelitos a la reina.
 Mero con guisantes.
 Entrecoté a la inglesa.
 Alcahofas en su jugo.
 Dulce, helado.

BOLSA

| FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA | Del 7. | Del 8. |
|---|--------|--------|
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior... | 64.75 | 64.20 |
| Idem en títulos pequeños... | 67.50 | 68.60 |
| Idem fin de mes... | 68.75 | 69.80 |
| Exterior... | 69.00 | 69.80 |
| Títulos pequeños... | 69.50 | 69.20 |
| Amortizable... | 77.00 | 77.00 |
| Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886... | 102.10 | 102.15 |
| Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100... | 60.00 | 60.00 |
| C. Arrendataria de Tabacos... | 60.00 | 60.00 |
| Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... | 97.25 | 97.25 |
| Idem al 4 por 100... | 60.00 | 60.00 |
| Banco de España... | 338.00 | 338.00 |
| Banco de Castilla... | 60.00 | 60.00 |

CAMBIOS
 París, a la vista... 18.60 15.90
 Londres, a la vista... 62.20 23.15
 Londres, a tres meses fecha... 60.00 60.00

Bolsín.
 Madrid: Contado, 64.20.—Fin de mes, 63.80.—Exterior, 68.80.—Amortizable, 77.00.—Cubas, 102.10.—Banco, 338.00.—Tabacos, 60.00.—Barcelona interior, 60.00.—Barcelona exterior, 60.00.—París, 58.90.

Bolsas extranjeras.
 PARIS, 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59.00.
 LONDRES, 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59.12.
 BUENOS AIRES, 8.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en día de ayer, 345.

DOCTORES VIETA, Dentistas americanos, Espoz y Mina, 1.
 Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones por nuevo método.

EL RIOJANO, Confitería, Mayor, 12.
 Postre variado cada día.
 Sábado: Merengues de café.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA
 COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Beneficio de doña Sofía Alverá.—Clara sol.—Surtirse con la suya.
 ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El Mártir del Calvario.

LARA.—A las 8 y 1/2.—7.ª serie.—Turno 3.º.—El modelo.—Pequeñeces.—Las oscuras golondrinas.—Segundo acto.—Los adivinadores Mr. Krap y su hija.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—Beneficio de D. Juan Espantaleón.—Carmela.—El padrón Municipal.—Segundo acto de la misma.—Chateau Margaux.

ROMEA.—A las 8 y 1/2.—Otro monaguillo.—Mano blanca no hiera.—Segundo acto.—El chaleco blanco.—Balle.

JAI-ALAI.—Mañana se verificará un gran partido de pelota a cesta entre cuatro afamados jugadores.

PANORAMA IMPERIAL, Carretas, 27 y 29.—Abierto de una de la tarde a once de la noche.—Serie 21.—Constantinopla.—Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real.
 DAFNE (Mayor, 53).—Sorprendente espectáculo fantástico.—Sesiones diarias cada media hora, de seis a diez. Nuevas transformaciones.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29

Aquel aposento, alto de techo, vasto como una sala y enlosado como una galería, recibía luz por una ancha ventana en ojiva; los diminutos cristales de esta ventana interceptaban la mayor parte de la claridad, y como si aún en aquel aposento, mansión de personas libres, se hubiera deseado asustar a la libertad, una enorme reja de hierro enclavada en la parte exterior, doblaba la oscuridad de los mismos cristales, por el sin número de cruzadas barras de hierro que formaban la reja y tiras de plomos que servían de marco a los verdosos cuanto opacos vidrios.
 Por lo demás, la luz, cernida por este doble tamiz, parecía como dulcificada exprofeso para los ojos de los presos; ya no tenía el menor vestigio de esa brillantez insolente del sol, y no se la podía acusar de querer ofender con su esplendor a los que no podían salir. Hay en todas las cosas, hechura de los hombres, incluso las malas, si el tiempo, ese ponderador intermediario entre Dios y la criatura pasó por ellas, hay, decimos, armonías que mitigan y permiten establecer un término medio entre el llanto y la sonrisa.
 En la sala que acabamos de describir era donde madama de La Motte, desde su reclusión en la conserjería, pasaba todo el día en compañía de la conserje, su hijo y esposo. Dijimos ya que la condesa tenía tanta discreción y astucia como seductor carácter. Con estas dotes se había granjeado el cariño de aquellas gentes, y supo manejarse de manera que les probó que la reina era una gran criminal.
 Llegar debía el día que en la misma sala otro conserje, compadeciendo también los infortunios de otra prisionera la creyese inocente, viéndola paciente

y buena, y que esta prisionera fuese la reina.
 Madama de La Motte, según dice ella misma en sus memorias, iba constantemente a olvidar en la sociedad del conserje y sus visitas sus ideas melancólicas, y pagaba con su buen humor las deferencias y atenciones que se la tenían. El día que se terminaron los debates, cuando Juana volvió al lado de aquellas buenas gentes, les halló tristes, cavilosas y como agitadas.
 No había sintoma alguno indiferente para aquella mujer astuta; la menor cosa la ponía en zozobra. En vano trató por todos los medios imaginables de sacar la verdad a madama Hubert: ésta y los suyos se atrincheraron en vulgares generalidades.
 Aquel día, decimos, Juana vió en el rincón de junto al hogar a cierto abate, comensal intermitente de la casa. Era el tal un antiguo secretario del preceptor de Mr. de Provenza, hombre de poco cultivadas maneras, comedido, que conocía mucho la corte, y que habiéndose alejado hacia mucho tiempo de la casa de madama Hubert, se había convertido en asidua visita desde la llegada de madama de La Motte a la conserjería.
 Estaban además en el aposento dos ó tres empleados superiores del tribunal. Se vigilaba mucho a madama de La Motte, y se hablaba poco.
 Esta tomó con acento de buen humor la iniciativa, diciendo:
 —Estoy segura de que hablan con más animación arriba que nosotros aquí.
 Un apagado murmullo de asentimiento que escapó de los labios del conserje y su mujer contestó únicamente a esta provocación.
 —¿Arriba?—preguntó el abate hacién-

masiado libres y familiares para ser de una soberana a un súbdito, y encuentro aquellas demasiado indecorosas para ser de un súbdito a su reina.
 El silencio profundo, terrible, que acogió este ataque, debió probar a Juana que sólo había inspirado horror a sus enemigos, terror a sus partidarios, y desconfianza a los jueces imparciales.
 Madama de La Motte se levantó del infamante asiento como la esperanza de que el cardenal se sentaría con ella en él. Esta venganza la bastaba, por decirlo así, mas ¿qué hubo de pasar en su corazón cuando volviendo la cabeza para mirar por última vez aquel sitio de oprobio en que pensó hacer sentar a un Rohan no vió ya la banqueta, que por orden del tribunal habían quitado los alguaciles y puesto en su lugar un cómodo sillón?
 Juana exhaló del pecho un rugido de furor y se lanzó fuera de la sala mordiéndose frenética las manos.
 Su suplicio empezaba.
 El cardenal, que acababa de apearse de su coche y para quien se había tenido la deferencia de abrir la puerta principal del edificio, entró a su vez lentamente.
 Dos ujieres y dos escribanos le acompañaban; el gobernador de la Bastilla iba a su lado.
 Prolongado murmullo de simpatía le acogió al entrar, y una poderosa aclamación hizo eco al murmullo desde la calle. Era el pueblo que saludaba al acusado y le recomendaba a sus jueces.
 El príncipe Luis estaba pálido y muy conmovido. Revestido con un traje talar de ceremonia, se presentaba con el respeto y condescendencia debidos a jueces por un acusado que acepta é invoca su jurisdicción.

Indicóse el sillón al cardenal, cuyos ojos habían temido fijarse en derredor, y luego que el presidente le hubo saludado y animado con algunas palabras, todo el tribunal le rogó que se sentara con una deferencia que hizo aumentar la palidez y emoción del acusado.
 Cuando este tomó la palabra, su temblorosa voz, entrecortada por hondos suspiros, sus turbados ojos, su humilde compostura, despertaron profundamente la compasión del auditorio. Explicóse con lentitud; dió disculpas más bien que pruebas; replicó más bien que alegó razones, y cortándose de repente, él que era un hombre elocuente y disertor, produjo por esta parálisis de sus facultades intelectuales y valor un efecto más grande que con todos los discursos y argumentos.
 Oliva pareció enseguida: la infeliz joven encontró la banqueta. Muchas personas temblaron al ver aquel vivo retrato de la reina en el odioso asiento que había ocupado Juana de La Motte; aquel fantasma de María Antonieta, reina de Francia, en el sitio destinado a las ladronas y falsarias, aterró a los más ardientes perseguidores de la monarquía.
 Fuerza es decir también que aquel espectáculo halagó a muchos como al tigre la sangre que se le da.
 Todos los concurrentes se decían unos a otros que la pobre Oliva acababa de dejar a su hijo en la sala del notariado, que estaba criando, y siempre que la puerta se abría por acaso, el lloro del vástago de Beaussire imploraba dolorosamente compasión en favor de su madre.
 Después de Oliva se presentó Cagliostro, el menos culpable de todos, y no se le rogó que tomase asiento, a pesar de

(RAPIDAS PROPAGANDAS EN TODOS LOS SISTEMAS)
LOS TIROLESES, EMPRESA ANUNCIADORA, BARRIO NUEVO, 7 Y 9.—Pídanse catálogos.

PRIMA

de un retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor monsieur L. Dugardin, de París, que «La Libertad» ofrece a sus suscriptores y lectores.

Deseosa la Administración de este periódico de favorecer a sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que, por convenio hecho con la revista semanal de París, *Politica internacional*, puede ofrecer un retrato al óleo a todos los que lo deseen.



Para obtenerlo, no hay más que enviar a la Administración de este periódico diez pesetas, acompañadas del adjunto bono-prima, una fotografía, y el nombre y dirección de a quien hay que remitirle con las siguientes indicaciones:
 Color del rostro, ojos, cabello, barba, traje y recibirán un soberbio retrato al óleo, hecho artísticamente.
 La fotografía no se devuelve, por quedar inutilizada.

Pérdida

En el campamento de Carabanchel Alto de un caballo de marca tasada, esquilado a máquina, color chocolate, con seña de haber estado maniatado, de cinco años a seis.

Su dueño, A. Anento, vecino de Carabanchel Alto. Se gratificará al que lo presente.

SE DESEA un tenedor de Slibos de veinticinco a cuarenta años; dirigirse a la cédula número 11.138.—Haber, 1.500 pesetas.

Matrimonio sin hijos, con buenos informes, desean portería. Razón, Cava Baja, 18, sombrerería.

NOVEDADES CIENTÍFICAS y objetos nuevos para regalos. Pídanse el catálogo, que se envía gratis, al señor director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers, núm. 2, Barcelona.

MATRIZ

flujos, úlceras, escoriaciones y debilidad en los órganos genitales. Se curan en pocos días con el VEGETALINO DOUVAL.—De venta, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—4 pesetas frascos. Envío a provincias.

Se administran casas con garantías. Carretas, 15 y 17, peluquería de Gascón, darán razón.

MATÍAS LÓPEZ
 MADRID-ESCORIAL
 Los Chocolates, Cafés y Sopas coloniales
 DE ESTA CASA
 son los mejores que se presentan en los mercados.
 PREMIADOS CON 40 MEDALLAS
 De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.
 Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito central: MONTERA, 23

ACEITES FINOS DE ANDALUCIA
 POR EL PROPIO COSECHERO
 PRECIO
 14 ptas. arroba.—Filtrados 15 y 16 ptas. arroba.
 SE SIRVE A DOMICILIO
 Dirigir los pedidos a la calle de Valverde, núm. 17,
 SEÑORES L. MARTELL

MUEBLES, CAMAS y COLCHONES. No confundir esta casa, la primera abierta para la venta a plazos, con sus imitadoras. En las ventas al contado, precios de fábrica.—Jacometrezo, 62.—LA VERDAD.

Socio capitalista. Se admitirá para ampliación de una industria en explotación hace años con grandes utilidades. Dirigirse lista correos S. A. C. cédula núm. 1.029.

RENTA FIJA Y SEGURA.— Empresa de negocios financieros.— Las personas que dispongan de capital efectivo deben visitar este centro, que lleva ocho años dedicado única y exclusivamente a la colocación de grandes y pequeños capitales manejados por sus propios dueños, bajo nuestra dirección y consejo para seguridad del capital. Estos negocios son los únicos en las actuales circunstancias en que puede sacarse al capital una bonita renta fija sin molestias y con la más absoluta reserva. No se admiten cantidades menores de cinco mil pesetas. Informarse, Mayor, 116, dupdo. principal derecha. Horas de 4 a 8.

Se desea socio capitalista para montar un establecimiento en un pueblo inmediato a Madrid. Con 10.000 pesetas de capital una renta mensual garantizada de 500 pesetas. Escribir a la lista de correos, P. R., cédula 18.214.—Madrid.

VINO DE T. G. PERALTA, de Biarritz.— El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador. Dosis: Un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 fr. Depósito: M. Cirette, farmacéutico, 60, calle Mazaripe, París. Y en todas las buenas farmacias de España.

Se venden coches de todas clases, Alfonso X, núm. 5.

VAJILLAS.— Grandes surtidos. Nuevos dibujos de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pesetas docena; copas para vino, 4 id.; para licor, 3. Botellas, tazas, jcaras, juegos de café, lavabos, objetos de capricho para regalo y demás géneros, todo más barato que en liquidaciones y realizaciones; envíos a provincias. Espoz y Mina, 40, fijarse en las señas, no equivocarse.

SERVICIOS

DE LA
COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.— Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de África.— Línea de Marruecos.— Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.— Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.— La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López Neira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luís Duarte.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE
 Bajo la sencilla denominación de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).
 La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.
 De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.

Los molestísimos Resfriados de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja, 6 reales en las boticas.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA
CARLOS PRATS, ARENAL, 8
 Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.
LAS COLONIAS.—Arenal, 8

CHOCOLATE ESPECIAL
 Con este título, la Compañía Colonial acaba de poner a la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.
 Precio del paquete (400 gramos)... 1.75 ptas.
 Idem del 1/2 paquete (200 gramos)... 0.88
 De venta en la Compañía Colonial: Mayor, 18, y Montera, 8

Dr. Morales
 23 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.
 Carretas, 30, principal.

que el sillón había quedado junto al ominoso sitial.
 Temía la corte las contestaciones de Cagliostro; una cosa que de todo tenía menos de interrogatorio, cortada por el *está bien* del presidente de Aligre, satisfizo a las exigencias de la formalidad, y el tribunal anunció enseguida que los

debates habían terminado y que la deliberación empezaba.
 En vista de esto, la muchedumbre, que poblaba la sala de audiencia, se deslizó lentamente por las calles y muelles, ansiosa de que llegara la noche para volver y oír el fallo, que según voces, no podía tardar en darse ya.

CAPÍTULO XLIII.

De una reja y un abate.

Terminados los debates, y después de haber sufrido el postrer interrogatorio y las emociones de la banqueta fatal, todos los presos fueron alojados indistintamente por aquella noche en la conserjería.
 Como dijimos, la muchedumbre fué a colocarse, apenas llegó el crepúsculo, en grupos silenciosos, si bien animados, en la plaza del palacio para recibir tan pronto como se diese la noticia del fallo.
 En París, ¡cosa rara! los grandes secretos son precisamente los que la generalidad averigua y sabe aún antes de haberse revelado completamente.
 Aguardaba, pues, la muchedumbre saboreando la regalicia anisada que los abastecedores ambulantes iban a buscar debajo del primer soportal del puente de Cambios.
 Estaba el tiempo caloroso; las nubes de Junio se arrastraban lentas e indo-

lentes unas sobre otras semejando plumas de denso humo, y en el horizonte brillaban continuas y pálidas exhalaciones.
 Mientras el cardenal, a quien se había concedido el privilegio de pasear por las plataformas, lazos que ligaban entre sí los torreones, hablaba con Cagliostro del buen éxito que probablemente tendría su mutua defensa; mientras Oliva acariciaba y mecía en sus brazos a su hijo en el reducido aposento que le habían designado, y mientras Reteaux en su calabozo, enjutos los ojos, metidos los dedos en la boca y meditabundo contaba mentalmente los escudos que le había prometido Mr. de Crosne y los oponía como tal a los meses de cautiverio que le prometía el parlamento, retirada madama de La Motte en el aposento de la conserje, madama de Hubert procuraba distraer con algún movimiento y ruido su agitado espíritu.